

GESTIÓN DE INCIDENCIAS BBAA 21/22 (CAC 27/06/2022)

SUGERENCIAS

- PA04-20-06-22-1: sugerencia de docente

En los últimos años no se han realizado reuniones con el profesorado para analizar la coordinación de contenidos docentes a nivel vertical y horizontal de las asignaturas de área. Creo que se debería de hacer anualmente antes de aprobar las guías docentes.

QUEJAS

- PA04-08-04-22-1 Queja de un estudiante a un docente
- PA04-08-04-22-2 Queja de una estudiante a un docente
- PA04-08-04-22-3 Queja anónima a un docente
- PA04-08-04-22-4 Queja delegado primero a un docente

Las 4 incidencias referidas anteriormente al mismo docente. Se trasladan al departamento de Bellas Artes, al que se le solicita un informe con indicación de si se ha resuelto y en su caso conclusiones, mejoras u otras medidas tomadas, si fuera preciso. También se remiten a la coordinadora de grado para su información.

Informe coordinación: Con respecto al error del profesor, se solucionó volviendo a explicar de forma correcta la práctica y respetando las notas que ya estaban puestas, no se hizo repetir la práctica a los alumnos que ya la tenían hecha. Cuando tuve conocimiento de que los alumnos no habían recibido los pdf con la teoría, procedí a enviarla por correo a través del aula virtual. Asimismo, realicé un examen a través del A.V. para afianzar los conocimientos teóricos sobre la práctica de imprimaciones. Con respecto a que el docente no usaba el A.V., indiqué a los docentes que lo sustituían cual era el funcionamiento de la asignatura, y han cumplido con diligencia su trabajo docente.

Informe departamento: No se pueden obtener evidencias objetivas que demuestren la ausencia de un docente pasados 8 meses de los hechos mencionados. Es preciso que los estudiantes acudan a conserjería o departamento en el momento en que esto suceda. En el caso de las ausencias tras la baja del docente, su ausencia estaba justificada al estar de baja y se tramitó sustitución según el protocolo UM. Mientras esta se producía varios profesores de cubrieron en la medida de sus posibilidades las clases, dando opción a los estudiantes a asistir a otros grupos mientras se resolvía la baja. En todo momento los estudiantes fueron informados por AV y la coordinadora. **AM:** Activar, por parte del Departamento, un procedimiento para detectar ausencias injustificadas del profesorado

• PA04-27-04-22: queja de una estudiante a una docente

La incidencia se traslada al departamento de Bellas Artes, al que se le solicita un informe con indicación de si se ha resuelto y en su caso conclusiones, mejoras u otras medidas tomadas, si fuera preciso. También se remite a la coordinadora de grado para su información.

Informe coordinación: Con los datos descontextualizados que se facilitan y con el fin de clarificar aquellos aspectos relacionados con el procedimiento que se han llevado a cabo desde la coordinación y que pueden ser relevantes para las circunstancias que motivan la queja, se detalla lo siguiente:

1. Con fecha 10 de junio de 2021, se envió desde la coordinación a todo el equipo docente la propuesta de Guía Docente según las directrices establecidas por el decanato. La propuesta al Departamento se aprobó por unanimidad de los docentes y posteriormente se aprobó en Consejo de Departamento y Junta de Facultad.

2. Con fecha 26 de julio de 2021, se envió desde la coordinación a todo el equipo docente la propuesta de Tareas para todo el curso académico, que se corresponde con las establecidas en la GD de la asignatura, en las que se establecían las características concretas de cada tarea. Se aprobó por unanimidad de los docentes.

3. Con fecha 2 de septiembre de 2021, se envió desde la coordinación a todo el equipo docente la propuesta de tareas aprobadas, las fechas para realizar las correcciones y las/os profesoras/es responsables de la evaluación de cada tarea para todo el curso académico, en función de la dedicación docente de cada profesor/a aprobada en el POD del Departamento. Así mismo, se envió la propuesta de Rúbricas para la evaluación de todos los instrumentos de la asignatura establecidos en la GD. Ambas propuestas se aprobaron por unanimidad de los docentes.

4. Desde la coordinación se ha puesto toda la información sobre Tareas y Rúbricas a disposición de docentes y estudiantes en el Aula Virtual de la asignatura, antes del inicio del periodo lectivo del curso académico.

5. Con fecha 16 de febrero este coordinador ha recibido una comunicación formal por parte de la representación de los estudiantes de 1.º C, en la que me informan que para la práctica 3 se les está solicitando, además de la tarea de claroscuro, una grisalla, trabajo que no aparece como obligatorio en los requerimientos de la tarea. Respecto a esto, también me indican que es imposible llevarla a cabo por el simple hecho de que nunca se les explicó y, por tanto, desconocen el procedimiento. Por otro lado, me informan que llevan más de una semana intentando contactar con la profesora pero que no reciben respuesta. Tramitada la resolución de la incidencia la profesora responsable del grupo de prácticas y de la tarea, responde en los siguientes términos:

“No existe ninguna modificación en las tareas pactadas al inicio del curso. En la tarea 3 se especifica que los alumnos deben entregar MÍNIMO una práctica de claroscuro, y la grisalla es una técnica de claroscuro. Esta práctica se explicó en clase aportando imágenes de la misma. por tanto, no es cierto lo que dicen los alumnos al respecto. En cuanto a lo que comentas de que los delegados llevan más de una semana intentando comunicarse conmigo, me parece extraño ¿a través de que medio lo hacen? porque yo no he recibido ningún correo de ellos en el que me comunicaran sus protestas o consideraciones. Respecto a la práctica de claroscuro - (grisalla), como es cierto que no todos los alumnos la iniciaron en su momento, y ahora sin supervisión

pueden encontrarse con alguna dificultad para realizarla, puedes comunicarles que no es obligatoria su entrega.”

Desde la coordinación se comunica formalmente a los estudiantes la respuesta de la profesora responsable de la tarea.

6. Respecto al trato con los estudiantes, este coordinador ha recibido comentarios de los estudiantes en el mismo sentido, pero dado su carácter informal no pueden ser tenidos en cuenta

AM: En referencia al presente informe sobre este asunto concreto, este coordinador no es competente para analizar y evaluar las circunstancias específicas y, por tanto, tampoco lo es para proponer acciones de mejora ya que excede ampliamente de sus competencias.

Informe departamento: Una vez resuelta, se recomiendan las siguientes acciones de mejora:

- Que la Comisión de Calidad analice y evalúe, junto al informe final de coordinación la incidencia de esta queja en la asignatura.
- Las que la Comisión de Calidad estime oportunas.
- Mantener una reunión de mediación con la profesora

PA04-11-05-22: queja anónima de un docente

Como docente de la Facultad de Bellas Artes, me dirijo a los alumnos de 1353 COLOR para comunicarles que se debe pintar en los soportes de cada uno, lienzos, tablas, cartón, papel, etc. NO EN LAS PAREDES DEL AULA

PA04-07-06-22-4: queja anónima de un estudiante

Hola, quería presentar una queja por lo ocurrido sobre la profesora de color de 1ro, María del Carmen Pérez, ya que me parece una injusticia lo que ha pasado, puesto que para mí es una de las mejores docentes que hasta el momento he tenido en la facultad de Bellas artes.

PA04-13-06-22-4: queja a departamento *La Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento del 8 de Junio se ha celebrado sin haber convocado a los estudiantes con los cinco días de antelación que se estipulan en el Reglamento del Departamento de Bellas Artes, a pesar de la petición de los mismos para posponerla, como mínimo, a partir del jueves 9 de junio (acogiéndose a la normativa para sesión extraordinaria, con un margen de 48 horas desde que recibieron convocatoria, a fin de no atrasar demasiado la aprobación del POD). El Director de Departamento ha argumentado que, si se posponía la sesión, el POD que había que discutir y aprobar no estaría listo dentro de los plazos dados por rectorado. Por ello, para no echar por tierra el trabajo de muchos docentes, se ha continuado con la sesión, no pudiendo asistir algunos de los representantes estudiantiles por falta de previsión y, por tanto, perdiendo su oportunidad para intervenir y votar. Por tanto, pese a que los estudiantes comprenden que se ha tratado de un error y aceptan las disculpas por el mismo, no están de acuerdo con la negativa por parte del Director de Departamento a posponer la sesión. La aprobación del POD #8212 como de cualquier informe, documento, trámite...#8212 debería plantearse con mayor margen de tiempo y no funcionar como justificación para no regirse por el Reglamento del Departamento de Bellas Artes.*

RECLAMACIONES

No hay

FELICITACIONES

PA04-01-06-22: felicitación a la profesora Eva Santos

Agradecer el apoyo desinteresado de la profesora del Departamento de Escultura Eva Santos en mi investigación del Trabajo Final de Grado. Sin duda su sabiduría, experiencia y conocimientos me han aportado mucho a la hora de buscar referentes, así como en la creación de la obra física. Orgullosa de que la Facultad tenga profesionales como ella y de haber podido coincidir.

PA04-07-06-22-1: felicitación a la profesora M^a Carmen Pérez Casanova

Ha impartido muy bien la asignatura y la aprecio mucho

PA04-07-06-22-2: felicitación a la profesora M^a Carmen Pérez Casanova

Primero que todo quiero mostrar mi apoyo a una buena profesora que se interesó por corregir los errores que había causado en nuestros trabajos otro profesor y decir que me parece muy injusto su despido. Y ya por último quiero dejar mis buenas valoraciones por sus conocimientos y aptitud docente.

PA04-07-06-22-3: felicitación a la profesora M^a Carmen Pérez Casanova

Hola, después de interponer una queja sobre lo ocurrido con la profesora de color de 1^o, María del Carmen Pérez, quiero comentar que es una pena para mí lo sucedido porque es una gran profesora y una de las mejores de hecho para mí de la facultad de Bellas artes. Una persona que sabe transmitir lo que se pide y el trato que tiene con los alumnos y lo que a mí me ha ayudado, para mí de lo mejor que he tenido en lo que llevo de carrera, porque he aprendido mucho con ella, y me da rabia su situación y que los próximos alumnos no puedan disfrutar de su trabajo porque no hay alguien mejor que ella en su asignatura.

PA04-13-06-22-2: felicitación a la profesora M^a Luz Ruiz Bañón

Quería enviar esta felicitación ya que este curso Luz Bañón ha realizado un excelente trabajo como docente, no solo en procedimientos audiovisuales de la escultura, sino en términos generales. Ha ayudado a los alumnos con todas sus dudas (que desgraciadamente no suele ocurrir en otras asignaturas), los ha apoyado y buscado soluciones si tenían dificultades con el material y les ha aconsejado si tenían algún problema. Nunca ha llegado tarde a ninguna clase y se ha esforzado por tener cada lección preparada. Es sin duda el modelo de docencia que deberían tener todos los profesores presentes en la universidad y espero poder gozar de nuevo de alguna asignatura impartida por ella, ya que sea cual sea siempre conseguirá que los alumnos incrementen su interés en esta.

PA04-13-06-22-1: felicitación al profesor Julio Sánchez Alegría

Felicitar a mi maestro Julio Sánchez Alegría por su amor a la enseñanza, por que le gusta su profesión, por querer transmitir y por apostar por el que quiere aprender. Muchísimas gracias por el apoyo recibido y por tus enseñanzas. Quiero que sigas siendo mi Maestro de Escultura!

PA04-13-06-22-3: felicitación a docentes de dibujo de 1º

Solamente felicitar al profesorado que este año ha impartido clases de dibujo a primero, han sido claves para un buen aprendizaje, divertidas, entretenidas, y muy muy prácticas que es de lo que verdaderamente se trata, pero está claro que con la ayuda de la maestra que hemos tenido ha sido inmejorables, gracias a su humor, simpatía, didáctica, dinámica, educativa, resolutiva, ... y sobre todo paciente. Felicitaciones María y Alfredo.

PA04-20-06-22: felicitación general a docentes, decanato, departamento.

Buenas noches Quiero agradecer el esfuerzo del profesorado a lo largo de este curso. No ha sido fácil para nadie, pero quiero resaltar que la mayoría han hecho lo posible e incluso lo imposible en algunos casos para todo fuera "sobre ruedas". No iba a decir nombre, pero sí lo voy a hacer. Creo que es de justicia darle a cada cual el reconocimiento que se merece. Javier ha sido de gran importancia par sacar de tod@s nosotr@s lo mejor para poder trabajar un proyecto potente, una visión más allá de lo que veíamos poe nosotr@s mism@s. Gerardo ha conseguido que busquemos en nuestro interior tanto preguntas como respuestas, encontrarnos con nosotr@s mism@s y enfrentarnos a nuestro miedos internos. Maxi por su eterna paciencia, su aguante y aplomo siempre. Verónica, qué gran mujer, qué gran persona !! con ella hemos podido adentrarnos sin complejos y con una nueva perspectiva en el mundo de los sentidos por medio de la imagen y el sonido. Por último, Victoria Godos y Amparo. Aunque hemos terminado un poco exhaustos de la velocidad a la que hemos tenido que ir para poder ver toda la materia y realizar todos los trabajos, debo darles las gracias por sus conocimientos y su cercanía, además, tienen un gran compromiso con la asignatura y el alumnado. También a Decanato y Departamento, cómo no, equipos fundamentales para el buen funcionamiento de la Facultad. Gracias infinitas a tod@s, mi admiración por estar en esta Institución tan importante por la cual pasan cientos de alumn@s cada año, donde se forjan tantos sueños y se forman tantas personas, jóvenes y mayores, no cabe distinción, ese es su valor verdadero. No quiero extenderme más, mis disculpas por dejar fluir tanta letra, tanta palabra, pero el final próximo de la carrera me hace tener cierta nostalgia, no lo puedo remediar. Gracias de nuevo, gracias, gracias, y gracias, siempre estaré agradecido !!!